

MEMORIA ANUAL – 2017



ÍNDICE

1.- SERVICIOS Y CUOTAS COLEGIALES	-	3
2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN	-	4
3.- REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN	-	4
4.- CONSULTAS A LA JUNTA DE GOBIERNO	-	12
5.- NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS	-	12
6.- ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2017	-	13
7.- CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN	-	15
8.- ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COEESCV	-	16
9.- ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	-	18

Os presentamos la Memoria anual del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana (en adelante COEESCV) dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

1.- SERVICIOS Y CUOTAS COLEGIALES.

Los servicios que presta el Colegio son, entre otros:

- Atención e información colegial en las lenguas cooficiales.
- Bolsa de empleo e intermediación laboral.
- Asesoría jurídica.
- Promoción, visibilización y defensa de la profesión.
- Supervisión y asesoramiento para las buenas prácticas profesionales.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Compulsa de documentación.
- Página web. Redes Sociales.
- Comisiones de Trabajo y Secciones profesionales.
- Publicaciones: Revista “Espai Social” y boletines informativos.
- Estudios de investigación.
- Formación: Jornadas Profesionales, cursos formativos, talleres y seminarios con precios reducidos para colegiados y colegiadas.
- Otras actividades: Debates, Conferencias, Mesas redondas etc., gratuitas para colegiadas y colegiados.
- Biblioteca y fondo documental.
- Sala de formación y de reuniones con servicio wifi.
- Sala de exposiciones.
- Acuerdos de colaboración con entidades para descuentos y bonificaciones en formación y otros servicios.

El año 2017 no se ha aplicado ningún incremento a las cuotas colegiales aprobadas en la Asamblea Ordinaria de marzo de 2008, siendo éstas las siguientes:

▪ Cuota de solicitud de inscripción	-	5 €
▪ Cuota de alta	-	90 €
▪ Cuota anual (bonificación 10 %)	-	114 €
▪ Cuota semestral	-	63 €
▪ Cuota semestral desempleados/as	-	31,50 €
▪ Cuota anual jubilado/a	-	40 €
▪ Cuota anual Amigas/os del Colegio	-	40 €

Durante el presente ejercicio se ha realizado una campaña promocional para facilitar la colegiación de las personas egresadas en el año 2017. Esta campaña estuvo vigente desde el 1 de julio hasta el 31 de octubre, consistiendo en:

- Tasa de alta e inscripción gratuita.

- Amigo/as del COEESCV que se dan de alta colegial a la finalización de la carrera: No pagan la tasa de alta ni la cuota del año en curso.

Y además, para ambas modalidades un 10% de descuento en la matrícula de un curso del COEESCV.

Durante el período que estuvo vigente se dieron de alta 63 personas, de las cuales 27 se acogieron a la promoción.

2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN

El procedimiento que sigue el Colegio ante una denuncia o queja es el siguiente: convocar a la Comisión de Ética, que está compuesta por la Comisión Permanente, y abrir un expediente contradictorio. Se cita a la persona denunciada para informarle de la queja o denuncia presentada, se le aporta la documentación que se ha presentado en su contra y se le pide que realice alegaciones en un plazo determinado. Una vez revisadas estas alegaciones por el Comité de Ética y tras el contacto con la entidad en la que presta sus servicios la persona denunciada, se procede a citar a la persona denunciante, contrastar la información y pedirle aclaraciones sobre los asuntos que no hayan quedado del todo aclarados en la denuncia.

Con toda la información recabada, el Comité de Ética se reúne y eleva a la Junta de Gobierno la decisión adoptada, que se comunica formalmente tanto a la persona denunciante como a la denunciada.

En el año 2017 la Comisión de Ética ha tenido actuaciones en el siguiente procedimiento:

a) Se ha archivado un expediente contradictorio por la denuncia a una persona colegiada, en la que se solicitaba su inhabilitación por supuestas malas prácticas profesionales, como responsable de un servicio. La denuncia llega por parte de un ex-usuario de dicho servicio. La Comisión de Ética mantuvo reunión con las partes interesadas y tras solicitar documentación a la parte denunciante que justificara la inhabilitación profesional como educador/a social de la persona denunciada, no se aportó la misma, por lo que la Comisión de Ética del COEESCV elevó a la Junta de Gobierno la decisión de archivo de este expediente. Archivo que se ratificó por esta Junta de Gobierno con fecha 24 de enero de 2017.

3.- REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN

3.1. – GESTIONES DEL COEESCV PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA HABILITACIÓN

Durante el año 2017 se han convocado más de 65 Bolsas de trabajo de educador/a social por Ayuntamientos y Mancomunidades. Desde el COEESCV hemos estado pendientes de cada una de las convocatorias para comprobar que los requisitos eran

los correctos y hemos contactado con estas Entidades locales para informarles sobre los requisitos que deben cumplir las personas aspirantes a estas plazas (Titulación de Educación Social o Habilitación), enviarles información sobre nuestra figura profesional, darles asesoramiento, así como ofrecernos para formar parte del Tribunal de oposiciones de estas plazas. Como consecuencia de las gestiones realizadas, **59 Ayuntamientos y Mancomunidades, han admitido a las personas habilitadas en sus convocatorias**

PLAZAS EDUCACIÓN SOCIAL ADMINISTRACIÓN LOCAL 2017 - INCLUSIÓN HABILITADOS/AS
AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO
AYUNTAMIENTO DE XÀBIA
AYUNTAMIENTO EL PUIG DE SANTA MARÍA
AYUNTAMIENTO DE TURIS
AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA
AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ
AYUNTAMIENTO DE REQUENA
AYUNTAMIENTO DE PATERNA
AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO
AYUNTAMIENTO DE ALBORAYA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ
AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE VALLBONA
AYUNTAMIENTO DE GANDIA
AYUNTAMIENTO DE PETRER
AYUNTAMIENTO DE SUECA
AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA
AYUNTAMIENTO DE CHIVA
AYUNTAMIENTO DE ROJALES
AYUNTAMIENTO DE L'ALCUDIA
AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA
AYUNTAMIENTO DE CATARROJA
AYUNTAMIENTO DE CARLET
AYUNTAMIENTO DE MISLATA
AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO
AYUNTAMIENTO DE XATIVA
AYUNTAMIENTO DE CASTALLA
AYUNTAMIENTO DE PUÇOL
AYUNTAMIENTO DE MANISES
AYUNTAMIENTO DE NULES
AYUNTAMIENTO DE SILLA
AYUNTAMIENTO DE CARCAIXENT
AYUNTAMIENTO DE CULLERA
AYUNTAMIENTO DE ROCAFORT

AYUNTAMIENTO DE SEDAVÍ
AYUNTAMIENTO DE VINARÒS
AYUNTAMIENTO DE LA FONT DE LA FIGUERA
AYUNTAMIENTO DE PICASSENT
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE XIVERT
AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA
AYUNTAMIENTO DE BETXÍ
AYUNTAMIENTO DE TORREBLANCA
AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL
AYUNTAMIENTO DE ENGUERA
AYUNTAMIENTO DE BENIFAIÓ
AYUNTAMIENTO DE ALAQUÀS
AYUNTAMIENTO DE TEULADA
MANCOMUNIDAD PLANA ALTA
MANCOMUNIDAD CASTELLO NORD
MANCOMUNITAT L'HORTA NORD
MANCOMUNITAT COMARCAL ELS PORTS
MANCOMUNIDAD LA VEGA
MANCOMUNIDAD DE LA CANAL DE NAVARRÉS
MANCOMUNIDAD DE LA VID Y EL MÁRMOL
MANCOMUNIDAD BAIX MAESTRAT
MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL HOYA DE BUÑOL - CHIVA
MANCOMUNIDAD RIBERA ALTA
MANCOMUNIDAD RIBERA BAIXA
MANCOMUNIDAD DE LA SAFOR

El COEESCV ha presentado alegaciones y recurso de reposición a los Ayuntamientos que no han admitido a las personas habilitadas, como el de Valencia o el de Ibi.

Por otro lado, el 1 de febrero se publicó la Resolución de 27 de enero de 2017, de la Dirección General de Función Pública, por la que se convocaron bolsas de empleo temporal para el nombramiento de personal funcionario interino y/o nombramientos provisionales por mejora de empleo de distintos cuerpos del grupo A, subgrupos A1 y A2, administración especial. Comprobados los requisitos de las personas aspirantes a la bolsa de Educación Social, desde el COEESCV enviamos escrito de alegaciones a la Dirección General de Función pública para que se admitiera a las personas habilitadas.

Así mismo solicitamos entrevista con la Dirección General de Función Pública, Eva Coscollà y el Secretario Autonómico Ferran Puchades.

Respecto a la no admisión de colegiados/as habilitados/as en la Bolsa del Ayuntamiento de Valencia, solicitamos entrevista al Concejal de Gobierno Interior y Personal del Ayuntamiento, Sergi Campillo.

3.2 ASESORÍA JURÍDICA

3.2.1. - Recursos contencioso-administrativos.

En 2017 se han cerrado los dos contenciosos que el COEESCV tenía pendientes de resolución desde el año 2010, con el Ayuntamiento de Villena, y desde el año 2011 con la Diputación de Alicante. Ambos contenciosos han sido fallados por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana el mes de enero de 2017, desestimando nuestra petición.

- **Diputación de Alicante** - Recurso contra las bases de la convocatoria de Educador/a Social al exigir estar en posesión de la diplomatura en Magisterio, Educación social, Trabajo social o equivalente. Se formalizó la demanda en fecha 14 de junio de 2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Alicante. Con fecha 28 de marzo de 2014 se dictó la sentencia número 143/2014 por la que se desestimaba nuestro recurso. Se interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, que se encontraba pendiente de resolución hasta el 24 de enero, que resolvió en contra del Colegio, con imposición de costas.

- **Ayuntamiento de Villena** – Recurso contra las bases de la convocatoria de educador/a familiar. Dictada sentencia por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Alicante el 25/10/2010 declarando nulo el acto del Ayuntamiento. Por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de fecha 29 de abril de 2013 se confirma la sentencia del Juzgado. Con fecha 23 de diciembre de 2013 por parte de la educadora contratada en esta convocatoria, R.D.A. se formuló solicitud de nulidad de sentencia, que fue admitida por el Tribunal Superior de Justicia, declarando nulas las dos sentencias y retro trayendo el procedimiento de forma que la educadora pudiera contestar a nuestra demanda. Celebrada vista oral, por el Juzgado de lo Contencioso número 1 de Alicante se dicta sentencia de fecha 24 de octubre de 2014 estimando nuestra demanda. La trabajadora, R. D., interpuso recurso de apelación. Por el Ayuntamiento de Villena no se presentó recurso alguno dentro de plazo. Finalmente el fallo se dictó el 10 de enero de 2017, siendo contrario al COEESCV, sin imposición de costas.

3.2.2 - CUESTIONES PLANTEADAS A LA ASESORÍA JURÍDICA POR PARTE DEL COEESCV Y PERSONAS COLEGIADAS.

Una parte del presupuesto se destina a la asesoría Jurídica, para que las personas que conformamos el COEESCV tengan este servicio para cualquier tema que les pueda surgir. La cuantía en 2017 ha sido de 930.- €. Cabe destacar la optimización de recursos y el aprovechamiento de un listado de preguntas frecuentes que ha subsanado muchas dudas puntuales de colegiados y colegiadas. Ha descendido el número de contenciosos porque las gestiones enmarcadas en una actuación más pedagógica y haciendo uso de

la trayectoria de contenciosos ganados por el COEESCV, nos ha permitido el ahorro y la subsanación de situaciones contrarias a los intereses de nuestro colectivo.

OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica es el servicio al que se le atribuye, bajo la dependencia de la Junta de Gobierno del Col.legi Oficial d'Educadors i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana, las funciones de asesoramiento en Derecho a los órganos de gobierno y de gestión, así como la representación y defensa en juicio de aquél, si así se le encomienda.

El servicio comprende también las funciones de asesoramiento en derecho a los propios colegiados, cuando así se lo requieran al COEESCV, y éste dé traslado de la consulta a la Asesoría Jurídica.

Las principales tareas que desarrolla son las siguientes:

- a.- Emitir los informes de legalidad y conveniencia sobre los contratos y convenios que suscriba el COEESCV.
- b.- Emitir los informes generales que requiera la Junta de Gobierno.
- c.- Participar e informar sobre las propuestas de resolución de cuestiones sometidas al COEESCV.
- d.- Representar y defender al COEESCV ante los Juzgados y Tribunales de cualquier jurisdicción.
- e.- El asesoramiento y gestión laboral en relación con los recursos humanos del COEESCV.
- f.- El asesoramiento fiscal y contable.
- g.- Asesoramiento en la selección de personal del COEESCV.

1) CONSULTAS DE COLEGIADOS/AS.

En el año 2017 el número de informes emitidos por la Asesoría Jurídica a los efectos de responder a las cuestiones planteadas por las personas colegiadas asciende a trece, lo que en términos comparativos comporta un notable incremento de las consultas respecto al ejercicio anterior. En particular, en el año 2016 las consultas planteadas y evacuadas por las personas colegiadas fueron siete.

La distribución, según el tipo de informe, se refleja a continuación:

1.1) Cuestiones de carácter laboral – funcional.

Las consultas realizadas están relacionadas con las siguientes categorías:

- a.- Titulación necesaria para acceder a puestos de trabajo en la Administración dentro del grupo A2.

b.- Conflictos en la interpretación de cláusulas contractuales. Amortización de puesto por modificación de pliegos de condiciones. Denuncia e indemnización.

c.- Determinación de normativa aplicable en supuesto de conflicto entre trabajador y empresa.

d.- Promoción interna de funcionarios interinos. Acceso a grupos o categorías superiores. Requisitos y opciones legales para su consecución.

e.- Delimitación de tareas que debe desarrollar un/a educador/a social frente a otras profesiones.

f.- Posibilidad de excedencia. Estudio de la normativa de aplicación.

1.2) Cuestiones de carácter jurídico – administrativo.

a.- Revisión y emisión de informes jurídicos sobre la adecuación a la legalidad vigente de solicitudes presentadas por educadores/as sociales de Entidades locales, exigiendo el cambio de categoría profesional del puesto de trabajo, pasando del subgrupo C1 al subgrupo A2, en la relación de puestos de trabajo (RPT).

b.- Clasificación correcta de un/a educador/a social con arreglo al concurso oposición aprobado en su momento. Exclusión de circunstancias alegadas por la Administración.

c.- Concurrencia a concurso oposición. Bolsa de trabajo. Plazos para impugnar el contenido de la prueba por improcedente.

d.- Baremación en oposiciones. Conveniencia de presentar alegaciones en relación con méritos no tenidos en cuenta por el tribunal calificador.

e.- Validez de títulos en relación con los requisitos exigidos en las órdenes de convocatoria de subvenciones.

f.- Validez de requisitos exigidos en bases de convocatoria de concurso oposición. Reclamación a la anterior empresa por deficiente asignación de grupo de cotización.

g.- Acreditación del cumplimiento de requisitos exigidos por bases de convocatoria de concurso oposición. Deficiente encuadramiento de categoría laboral.

h.- Exclusión de bolsa de empleo por falta de presentación de documentación. Revisión de la legalidad de la resolución administrativa.

i.- Exclusión del Tribunal de concurso oposición de un/a educador/a social. Motivos legales para la validez del acuerdo adoptado por la entidad.

j.- Disconformidad con plazos de concurso oposición para aportar documentación.

1.3) Cuestiones de carácter jurídico – fiscal.

Las cuestiones planteadas sobre este particular han sido formuladas, eminentemente, por el propio COEESCV. En la medida en que se trata de cuestiones de carácter interno, propias de la Administración del mismo, no se hace mención a su contenido,

considerando las respuestas facilitadas las derivadas del contrato de prestación de servicios en el ámbito fiscal y contable.

Existen también consultas sobre este particular planteadas por las colegiadas y colegiados en relación con la obligación de alta en el Régimen de Autónomos y en el epígrafe fiscal correspondiente, en relación con la realización de trabajos eventuales.

1.4) Cuestiones relacionadas con el ejercicio de la profesión.

a.- Funciones de los/as educadores/as sociales.

b.- Valor jurídico de la habilitación para el ejercicio profesional.

2) DEFENSA DE LOS INTERESES DEL COEESCV.

2.1) En vía jurisdiccional.

En fecha nueve de marzo de dos mil dieciséis se notificó al COEESCV, por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Valencia, la interposición por parte de una usuaria de un recurso contencioso-administrativo contra la resolución dictada por el COEESCV, en el seno del expediente contradictorio nº 003/15, dictada en fecha dos de febrero de dos mil dieciséis.

El citado procedimiento se sustanció bajo el procedimiento ordinario número 71/2016, dictándose sentencia estimatoria para las pretensiones del Colegio. La denunciante, disconforme con el parecer reflejado en la sentencia, recurrió en apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. En esa segunda instancia se desestimó nuevamente el pedimento que realizaba, por sentencia del TSJ del 8 de noviembre de 2017. Habiendo pasado el plazo para interponer cualquier otro recurso, la sentencia es firme. Tanto en la primera instancia como en la segunda se impusieron las costas a la demandante.

2.2) En vía administrativa.

A lo largo del año 2017 el COEESCV ha encargado a la Asesoría Jurídica la preparación, redacción y presentación de distintos recursos y escritos de alegaciones. En particular:

- Recurso de reposición al Ayuntamiento de Ibi por la exclusión de colegiados/as habilitados/as de la Bolsa de trabajo de Educador/a Social.
- Alegaciones frente a la RPT del Ayuntamiento de Moncofa. Nuestras alegaciones han sido aceptadas íntegramente y el puesto de trabajo de "Educador/a social" que estaba encuadrado en el Grupo C, pasa en la nueva RPT a ser grupo A2.
- Alegaciones presentadas ante el Ayuntamiento de Silla frente al recurso de reposición interpuesto por el Colegio Oficial de Pedagogos y Psicopedagogos de la Comunidad Valenciana, en relación con las bases de selección de personal no permanente para la creación de una Bolsa de trabajo de educador/a social.

Quedan excluidas de las actuaciones indicadas en este informe todas aquellas que se hayan considerado anejas o concordantes con los servicios contratados por el COEESCV, no relacionadas en los puntos anteriores.

3.3 - PROCESOS PARTICIPATIVOS EN DEFENSA DE LA PROFESIÓN

3.3.1. CAMPAÑA PARA LA PETICIÓN DE UNA LEY DE REGULARIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

El 2017 hemos llevado a cabo esta campaña todas las entidades del Consejo General de Colegios de Educación Social para conseguir adhesiones a la petición de una Ley de Regularización de la Educación Social. Desde el COEESCV hemos realizado charlas informativas en la Universidad pública y privada, recogiendo la adhesión de los respectivos decanatos, así como de estudiantes de Educación Social.

Otra de las acciones realizadas ha sido la difusión entre las entidades colaboradoras del COEESCV y sindicatos, consiguiendo la adhesión de la Fundación Diagrama, la Asociación Alanna, la Xarxa EAPN, varios IES, varios Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana y del sindicato UGT. Por otro lado, hemos recogido en nuestra sede y presentado por Registro más de 500 firmas de adhesión a esta petición por parte de particulares.

Es de gran relevancia para nuestra profesión que se apruebe esta Ley porque la regulación de la Educación Social es básica para evitar el intrusismo profesional y tener reserva de actividad en las convocatorias de plazas de Educación Social.

3.3.2. COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE CUATRO LEYES DE LA CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

Desde el COEESCV hemos participado en 2017 con la Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas realizando propuestas a la redacción del Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales inclusivos, al Anteproyecto de Ley de Infancia y Adolescencia, al Proyecto de Ley de Renta Valenciana de Inclusión y a la modificación de la Ley de Puntos de Encuentro Familiar.

Para el A.L. de **Servicios sociales inclusivos** se remitieron al Delegado del Consell para el Modelo Social Valenciano, Xavier Uceda, las 11 fichas cumplimentadas que recogían diferentes aspectos a tener en cuenta en esta futura Ley. Esta labor fue realizada por miembros de la Sección Profesional de Atención Primaria del COEESCV.

Para el A.L. de **Infancia y Adolescencia**, la Directora General, Rosa Molero, convocó una reunión para organizar los diferentes aspectos que debe contener esta Ley y se crearon Comisiones de trabajo, en las que participamos: Sistema de protección, Promoción de derechos, Medidas judiciales, Sanidad y Educación.

Además de estas colaboraciones, hemos presentado alegaciones al Borrador del Proyecto de Ley para la modificación de los artículos, 2, 6 y 8 de la Ley 13/2008, reguladora de los **Puntos de Encuentro Familiar** de la Comunidad Valenciana, concretamente al artículo 6 “Composición del Punto de Encuentro Familiar”, por considerar necesario definir los perfiles profesionales del equipo técnico multidisciplinar, indicándolo específicamente, de entre las profesiones de lo social, lo cual redundaría en beneficio del Servicio y de la ciudadanía.

Asimismo presentamos alegaciones al artículo 19 del **Proyecto de Ley de Renta Valenciana de Inclusión**, señalando que el programa personalizado de inclusión se formule en función del diagnóstico social y del acuerdo de inclusión realizado por un/a profesional del equipo técnico de Servicios Sociales.

4.- CONSULTAS A LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno ha atendido multitud de consultas y peticiones de colegiados y colegiadas, estudiantes, particulares y entidades tanto públicas como privadas, de diversa índole y de las que destacamos las siguientes:

- Solicitudes de apoyo y respaldo formal del COEESCV a fin de regular situaciones profesionales anómalas y de reclasificación al grupo A2.
- Solicitudes de información sobre las funciones de educadoras y educadores sociales en diferentes ámbitos.
- Consultas sobre la realización y firma de informes sociales.
- Solicitudes de orientación en cuestiones formativas, académicas y de desempeño profesional.
- Solicitud de aval de asociaciones a proyectos.
- Solicitud de apoyo a trabajar en red.
- Solicitud en procesos de selección de personal para entidades.
- Solicitud de colaboración para tribunales de Bolsas municipales.

5.- NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS

El número de **personas colegiadas a 31 de diciembre de 2017 era de 956**, lo que supone un incremento del 12,33% respecto al año anterior.

En este ejercicio hemos registrado **156 altas**, en las que se incluyen 14 reincorporaciones. El aumento del registro de altas, se debe entre otros factores a la campaña de colegiación para nuevos egresados, y sobre todo al aumento de la demanda laboral y las gestiones realizadas desde el COEESCV en organismos públicos y privados.

De las personas que han solicitado el alta 96 son tituladas en Educación Social, lo que representa un 61,6% del total de altas del año 2017, fruto de la actividad en la Universidad y de la campaña realizada.

Durante el mes de diciembre 62 personas colegiadas han justificado situación de desempleo, lo cual representa un 6,48% del total de personas colegiadas, habiendo un descenso notable respecto al porcentaje de personas desempleadas del año 2016, que era del 10,46 %.

Las bajas causadas en el ejercicio 2017 fueron 42, un 29% menos que el pasado ejercicio que fueron 59. De ellas, 7 se han producido aplicando el artículo 14 de nuestros Estatutos, por el cual causan baja las personas colegiadas que dejan de abonar las cuotas colegiales, por un periodo superior a 12 meses, y otras 3 han sido bajas deudoras.

En el resto de casos, los motivos aducidos para solicitar la baja han sido tanto personales como laborales.

Cabe destacar que, tal y como se acordó en la Asamblea de 2015, existe un protocolo para facilitar la permanencia y estudiar la casuística de forma individual para facilitar la situación del/la colegiado/a.

6.- ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2017

Durante el año 2017 se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas:

6.1 – CURSO DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES DE EDUCACIÓN SOCIAL

Debido al gran número de Bolsas de trabajo temporal de Educación Social que se han convocado por parte de la Administración local desde principios de 2017, y atendiendo a la demanda de las personas colegiadas, el COEESCV centró sus esfuerzos en dar una formación de calidad que cubriera el temario de las distintas Bolsas. Para ello se creó un grupo de trabajo que revisó los temas de examen de las distintas convocatorias y se pidió presupuesto a diversas academias y entidades que imparten oposiciones. El problema que se dio fundamentalmente fue que no había academias que prepararan oposiciones de Educación Social y tampoco existía un temario elaborado. Tras la selección de la entidad, se publicitó el curso y se puso en marcha con 20 alumnos/as. El curso constaba de 60 temas, que se impartieron en 30 sesiones, desde el 17 de mayo al 30 de agosto de 2017, en horario de 16 a 20 h., los miércoles y viernes. Fue un curso muy intensivo, debido a la premura de las convocatorias de las pruebas de las distintas Bolsas. El mes de septiembre se realizó una reunión de evaluación del curso para valorar los aciertos y las posibles mejoras de cara a una futura edición para 2018.

6.2 - TALLER DE CONFLICTOS DE CONVIVENCIA EN ESPACIOS DE OCIO COMUNES

El 24 de marzo tuvo lugar en la sede del COEESCV el Taller de conflictos de convivencia en espacios de ocio comunes "Quién tiene el mando", organizado por el COEESCV en colaboración con Amaina, Asociación para la Mediación. El objetivo principal de este taller era aprender a utilizar la técnica de los círculos restaurativos. La actividad era gratuita para personas colegiadas y Amigas del COEESCV.

6.3 - CURSO "LAS REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTA PARA LA EDUCACIÓN SOCIAL"

Los días 15 y 22 de junio tuvo lugar en la sede del COEESCV el curso "Las redes sociales como herramienta para la Educación Social. Cómo sumergirse en las redes sociales y no morir en el intento". En la primera sesión se abordó el manejo de Twitter para seguir a personas, grupos o entidades del ámbito de la Educación Social y la segunda sesión estuvo dedicada a la creación de Blogs especializados en Educación Social.

6.4 – JORNADA CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

El COEESCV, desde la Sección Profesional de Igualdad, organizó el 29 de noviembre esta jornada con la obra de teatro breve "El móvil del delito", una puesta en escena con un guión enfocado a sensibilizar sobre el control machista en las relaciones de parejas jóvenes a través de las redes sociales. Tras la representación se realizó un coloquio con las personas asistentes y se presentó la Sección Profesional de Igualdad. La actividad era gratuita y abierta a todas las personas interesadas y se celebró con motivo del Día Internacional contra la violencia de género.

6.5 – OTROS CURSOS OFERTADOS

Durante el año 2017 se ofertó el curso "Experto/a en Mediación civil y mercantil", organizado conjuntamente con la Federación para la Mediación de la Comunidad Valenciana FEPAMED CV, con una duración de 200 horas, válido para la inscripción en el Registro de Mediadores/as e Instituciones de Mediación, que tuvo que anularse por falta de matrículas.

6.6 – COLABORACIÓN CON EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Programa de Acercamiento al Mundo Profesional

El año 2017 hemos llevado a cabo el 15 y 29 de noviembre, el "Programa de acercamiento al mundo profesional", dirigido a estudiantes de 1º del Grado en Educación Social y a los/as colegiados/as y Amigos del COEESCV. Esta actividad la organiza el COEESCV en colaboración con la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

El COEESCV ofertó una beca para colegiados/as en desempleo para coordinar las visitas formativas a entidades y/o centros para dar a conocer la realidad profesional de los/as educadores/as sociales en distintos ámbitos. Se realizaron 4 visitas, en horario de mañana y tarde para dar opción a todos/as los/as estudiantes. Se presentó a la Universidad un listado con siete entidades en disposición de atender al alumnado, y, finalmente, los centros seleccionados fueron:

- Ámbito de la mujer: Asociación Alanna
- Ámbito menores (con medidas judiciales): Colonia San Vicente Ferrer
- Ámbito menores (desprotección): Casa Don Bosco
- Ámbito adultos (migrantes): CANDOMBE

La valoración del programa es muy positiva y se lleva repitiendo varios años debido a su acogida entre el alumnado.

7.- CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Durante el año 2017 se han suscrito los siguientes Convenio de colaboración que se añaden a los ya existentes:

- Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, el Consejo General del Poder Judicial, el Ayuntamiento de Valencia y los Colegios Oficiales de Abogados, Psicólogos, Diplomados en Trabajo Social y Educadores y educadoras sociales, para la continuidad y desarrollo del servicio “Punto de Encuentro Familiar” de Valencia.
- Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Conselleria de Justicia, Administración pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat, la Fundación FAVIDE, la Universitat de València, la Fiscalía provincial de Valencia, el Colegio de Abogados de Valencia, el Col·legi Oficial de Psicòlegs de la Comunitat Valenciana, Colegio de Criminólogos de la Comunitat Valenciana, el Col·legi Oficial d'Educadores i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana y el Consejo valenciano de Colegios de Procuradores, para el desarrollo de un proyecto piloto de mediación penal intrajudicial en la ciudad de Valencia.
- Convenio con el Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia. La finalidad del Aula Infancia y Adolescencia es la promoción y desarrollo, desde un enfoque interdisciplinar, de actividades de formación y de divulgación y transferencia del conocimiento sobre la infancia y la adolescencia.
- Convenio de colaboración con el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana (CJCV).

Estos se añaden a los ya existentes, que son:

- Convenio con el Centro Asociado de la UNED de Elche, de noviembre de 2005.

- Convenio con la Sociedad Valenciana Protectora de animales y plantas, de julio de 2008.
- Convenio con la Fundación Diagrama, de enero de 2011.
- Convenio con la Universitat de València - Estudi General, de mayo de 2011.
- Convenio con la Fundación Yelcho, de octubre de 2011.
- Convenio con la Fundación Amigó, de noviembre de 2011.
- Convenio con la Asociación Acaronar, de octubre de 2012.
- Convenio con la Asociación Alanna, de febrero de 2014.
- Convenio con la Asociación La Casa Grande, de noviembre de 2014.
- Convenio con el Centro Asociado de la UNED de Vila-real, de noviembre de 2014.
- Convenio con Sociolidarios, de noviembre de 2014.
- Convenio con la Asociación Valenciana de Rehabilitación e Inserción de personas con Enfermedad Mental (AVRISEM), de diciembre de 2014.
- Convenio con la Xarxa per la inclusió social EAPN CV, de marzo de 2015.
- Convenio con el Centro de Mediación CENMED & Jurídicos MG, de abril de 2015.
- Convenio con la Asociación Educare social, de mayo de 2015.
- Convenio con la Asociación Intercultural CANDOMBE, de junio de 2015.
- Convenio con el Comité español de UNRWA (Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina), de junio de 2015.
- Convenio con el Consejo Independiente de Protección de la Infancia (CIPI), de septiembre de 2015.
- Convenio con la Federación para la Mediación de la Comunidad Valenciana (FEPAMED CV), de noviembre de 2015.
- Convenio con Noupertres Gestió social, S.L., de diciembre de 2015.

8.- ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COEESCV.

- Como en años anteriores, está presente como miembro de la **Comisión de Seguimiento del servicio “Punto de Encuentro Familiar de Valencia”**
- Por Decreto 23/2010 de 22 de enero, del Consell de la Generalitat se creó el **Observatorio Permanente de la Familia e Infancia de la Comunidad Valenciana**, órgano adscrito a la Generalitat con competencias en materia de familia e infancia. Durante el año 2017 estamos representados en este

Observatorio por los Colegios de Psicólogos y de Trabajo Social. Cada dos años se produce el relevo en la representación de los Colegios profesionales.

- Es miembro de la **Unión Profesional de Valencia**, que agrupa a la mayoría de Colegios profesionales, con la finalidad de coordinar las actuaciones en temas de interés común de las profesiones tituladas valencianas representadas en la Asociación.
- Es miembro de la **Alianza en Defensa** de un Sistema Público de Servicios Sociales de Calidad de la Comunidad Valenciana, **Címera Social** del País Valenciano, **Marea Naranja** y **Plataforma en Defensa de la Ley 39/2006** por la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- Forma parte del **Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia**.
- Forma parte de la **Xarxa per la inclusió social EAPN CV**.
- Forma parte del Observatorio del menor y del Observatorio para la Defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad del **Síndic de Greuges**, y participamos activamente en el Grupo de Trabajo sobre Violencia y Acoso Escolar y en el de la Tutela de Mayores de Edad por la Administración Autonómica.
- Está integrado en el **Consejo Municipal de Cooperación de Valencia** y formamos parte de la Comisión de Educación para el Desarrollo.
- **CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES (CGCEES)**

El año 2017 hemos participado en las reuniones de la Junta de Gobierno del CGCEES, así como en la Asamblea General Ordinaria celebrada los días 13 y 14 de mayo en Barcelona y en la Asamblea General Extraordinaria celebrada los días 30 de septiembre y 1 de octubre en Madrid, que se hizo coincidir con los Actos de celebración del X Aniversario del CGCEES y el Día Internacional de la Educación Social.

Desde el COEESCV hemos atendido cuantas peticiones de colaboración y aportaciones ha realizado el CGCEES, tanto de documentación interna como de organización de actividades, tales como el Día Internacional de la Educación Social, el Concurso de Premios “Memorial Toni Julià”, entre otros.

9.- ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO

9.1 - ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO

El 7 de abril de 2017 se celebró la Asamblea electoral para renovación de los miembros de la Junta de Gobierno del COEESCV, cumpliendo los requisitos y plazos marcados por los Estatutos del Colegio. Se presentó únicamente una candidatura, presidida por Norma Gozávez Huguet, que fue proclamada por la Asamblea, siendo sus componentes:

- Presidenta: Norma Gozávez Huguet
- Vicepresidente 1º: Máximo Sayago Pérez
- Vicepresidente 2º y Secretario: Vicente Faubel Aigües
- Vicepresidente 3º y Tesorero: Gilbert García Bartoll
- Vicepresidente 4º: Ismael López Ebri
- Vicepresidenta 5ª: Mónica Villar Herrero

Vocales:

- Inma Calabuig Rodrigo
- María José Corbalán Roldán
- Clara Beltrán Fombuena
- Juan Carlos Peral Escrivá
- Mª Carmen Olivares Olivares
- Elisa Marimón Gil
- Mª Emilia Pérez Sanjuán
- Javier Martín Sánchez
- Evelio Garijo Chicote
- Sandra Medina Garrido
- Davinia de Ramón Felguera
- Esther Fabado Robredo
- Carmen Illera Herrera
- Inmaculada Calvo Pérez
- Ana Celia Bañón Fabra

9.2 - REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

La Junta de Gobierno del COEESCV se ha reunido en 10 ocasiones en el ejercicio 2017 y la Comisión Permanente en 20; éstas siempre son abiertas a la Junta de Gobierno.

9.3 - CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL COEESCV

En marzo de 2017 realizamos el traslado al nuevo local del COEESCV en la Calle Linterna, 26 – 2ª planta de Valencia, situado en el edificio del Consejo de la Juventud de la Comunidad Valenciana, entidad con la que tenemos suscrito un convenio de colaboración. La nueva sede es más espaciosa que la anterior y permite realizar

actividades formativas, así como tener unificada toda la documentación colegial, sin dejar de lado el ahorro económico, que supone alrededor de 800 € mensuales.

En el último trimestre causó baja la Administrativa con el aviso mínimo de margen de fecha y tuvimos que contratar rápidamente a otra persona e iniciar el proceso de selección. Con todo ello y con los retrasos que se habían producido en las tareas administrativas y contables, se decidió contratar el refuerzo de la asesoría para que actualizara la contabilidad atrasada y que cerrara el ejercicio anual, lo que supuso un gasto extraordinario en los presupuestos.

9.4. – PUNTO DE INFORMACIÓN COLEGIAL EN ALICANTE

El 5 de diciembre de 2017 se puso en marcha el Punto de información colegial de Alicante, en la Residencia-Albergue juvenil La Florida, fruto de la colaboración del COEESCV con el IVAJ. La atención se hace el primer martes de cada mes, y se anuncia en nuestras redes sociales. Al mismo tiempo se realizan las reuniones del grupo motor de Alicante, para dinamizar la zona.

El día 5 de septiembre se realizó una reunión de la Junta de Gobierno con personas colegiadas de Alicante en la que se informó sobre las actividades del COEESCV en la provincia, entrevistas políticas, nuestra participación con el Síndic de Greuges y propuestas para activar la zona.

9.5 – PROGRAMA DE APOYO AL MEDIO ESCOLAR

El COEESCV ha llevado a cabo durante 2017 el Programa de apoyo al Medio escolar en Centros de Primaria del Barrio de la Malvarrosa de Valencia, fruto del proyecto presentado al Ayuntamiento de Valencia el año 2016.

A través de este Programa se ha ofrecido respuesta a las principales necesidades y demandas detectadas en la investigación-acción realizada en los centros de la zona. El objetivo principal es mejorar la convivencia en los centros educativos, y prevenir la conflictividad escolar, trabajando conjuntamente con los/las profesionales de la Etapa de Primaria de los Centros Escolares del barrio de la Malvarrosa. Debido a las necesidades especiales que se han detectado (educativas, sociales, económicas etc.), se considera necesaria la presencia de la figura profesional. La estructura tradicional de la escuela resulta insuficiente y precisa una nueva manera de establecer la relación entre la educación dentro y fuera de los centros.

El 27 de junio se nos convocó a una reunión con la Jefa del Servicio de Educación del Ayuntamiento de Valencia a la que asistieron los/as directores/as de los Centros escolares en los que se había llevado a cabo el Programa, siendo la evaluación muy positiva, tanto por parte de los Centros como por el Servicio de Educación.

9.6 - CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL.

El 3 de octubre de 2017 tuvo lugar la Jornada de celebración del Día Internacional de la Educación Social en la Residencia Albergue juvenil “La Florida” de Alicante, con el lema: **“Educación Social: Compromiso con las personas”**

La Jornada se inició con la mesa institucional en la que participó Olga Espinosa Martínez, Coordinadora de la Unidad Territorial del IVAJ en Alicante, Sensi Antón Esclapez, Educadora Social del Grupo Motor de Alicante y Norma Gozávez Huguet, Presidenta del COEESCV.

A continuación tuvo lugar la Mesa Debate: "Educación Social en Infancia y Juventud", con la participación de José Conrado Moyá, Técnico del Síndic de Greuges, Luis Vicente Pujalte, Educador Social y Profesor-tutor y coordinador del COIE del Centro Asociado UNED de Elche e Ismael López Ebri, Vicepresidente del COEESCV.

Para finalizar la Jornada se realizó la Presentación del Punto de Información Colegial en Alicante, a cargo de Vicent Faubel, Vicepresidente del COEESCV y Juan Carlos Baenas, Técnico de Comunicación del COEESCV.

Esta Jornada propició el encuentro de colegiados/as de la provincia de Alicante con miembros de la Junta de Gobierno.

9.7 - JORNADA "LA EDUCACIÓN SOCIAL EN INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD"

El COEESCV, en colaboración con el Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia, organizó el 25 de mayo una Jornada sobre Infancia, Adolescencia y Juventud.

La Mesa institucional contó con la participación de Rosa Molero Mañes, Directora General de Infancia y Adolescencia, Natxo Mollà Llin, Presidente del Consejo Valenciano de la Juventud, Susana Evelyn Sierra Pérez, Subdirectora del Aula de Infancia y Adolescencia de la UPV y Norma Gozávez Huguet, Presidenta del COEESCV.

A continuación tuvo lugar una Mesa debate en la que participaron Jesús Damián Martí Nadal, Secretario General del IVAJ: "Proyecto de Ley de Políticas integrales de juventud", Manuel Tarín Cayuela, educador social: "El perfil profesional de las/os Educadoras/es Sociales en los centros de menores de la Comunitat Valenciana" y Jaume Funes i Artiaga, experto en adolescencia: "La Educación Social en infancia, adolescencia y juventud".

En la Jornada se realizó la presentación de la Campaña de Petición de la Ley de regularización de la profesión de Educación Social y se realizó el acto de acogimiento a las/os nuevas/os colegiadas/os y Amigas/os del COEESCV con la entrega de diplomas.

Esta actividad tuvo una gran acogida por parte de las personas colegiadas y por distintas entidades, en respuesta a la invitación que se les hizo desde el Colegio.

9.8 - MESA COLOQUIO "ESE CIELO PINTADO DE LUNAS"

El día 3 de febrero se celebró en la sede del COEESCV la Mesa coloquio "Ese cielo pintado de lunas. Mi experiencia en Guachapala (Ecuador)", a cargo de la colegiada Davinia de Ramón Felguera, a partir de su participación el año 2016 en el Programa "Expertos Municipales Voluntarios", iniciativa del Fons Valencià de la Solidaritat.

9.9 – CINEFORUM: “EMPODERADAS: A TRAVÉS DE LOS OJOS DE LAS REFUGIADAS DE PALESTINA”.

El 30 de mayo tuvo lugar en la sede del COEESCV un Cineforum organizado por la Sección Profesional de Cooperación y Educación para el desarrollo y UNRWA Comunidad Valenciana, en el que se proyectaron dos documentales para dar a conocer la situación de la población refugiada de Palestina y en concreto, la situación que viven las mujeres.

9.10 - COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN OTROS ACTOS Y ACTIVIDADES.

Durante el año 2017 el COEESCV ha colaborado con distintas entidades e instituciones, en actos y actividades, participando o asistiendo a las mismas representantes del COEESCV. Con dicha presencia se pretende cumplir con la línea de trabajo aprobada en la anterior asamblea (Establecer relaciones institucionales en diferentes ámbitos), para destacar la potenciación y visibilización de la profesión:

10 de enero: Asistencia a la Asamblea Extraordinaria de la EAPN CV.

23 de enero: Asistencia a los Actos de celebración del Día Europeo de la Mediación, organizado por el Colegio de Trabajo Social de Castellón.

10 de febrero: Asistencia a la Jornada “Infancia y Adolescencia en contextos de Conflictividad y Violencia Armada” del Aula de Infancia y Adolescencia de la UPV.

22 de febrero: Asistencia a la reunión de la Comisión de Educación para el Desarrollo, del Consell Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Valencia.

23 de febrero: Asistencia a la Jornada “Obesidad Infantil y Trastornos de conducta alimentaria”, del Aula de Infancia y Adolescencia de la UPV.

28 de febrero: Asistencia a la Asamblea Ordinaria de la EAPN CV.

15 de marzo: Asistencia a la celebración del Día Internacional del Trabajo Social, organizado por el Colegio de Trabajo Social de Castellón.

21 de marzo: Asistencia a la celebración del Día Internacional del Trabajo Social, organizado por el Colegio de Trabajo Social de Valencia.

28 de marzo: Asistencia a la reunión del Pleno del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges.

9 de abril: Participación en la “Trobada d’Escoles en Valencià”.

27 de abril: Asistencia a la conferencia “¿Participa la Juventud?” impartida por Francisco José Francés García, Investigador del Instituto Interuniversitario de

Desarrollo Social y Paz y profesor de la Universidad de Alicante dentro del ciclo Debats a La Nau-Generació Jove.

6 de mayo: Asistencia a la Jornada “Educar en igualdad: experiencias y materiales coeducativos”, organizada por la Asociación por la Coeducación.

17 de mayo: Asistencia a la II Jornada de Atención Integrada Social y Sanitaria, organizada por el Departamento de Salud Clínico-Malva-rosa.

18 de mayo: Asistencia a la reunión del Pleno del Observatorio de la Vulnerabilidad del Síndic de Greuges.

24 de mayo: Asistencia a las IV Jornadas “Visto y no Visto” sobre Exclusión Social y discapacidad intelectual, organizadas por Plena Inclusión.

2 de junio: Asistencia a la Inauguración de la sede de la Asociación Alanna en Carlet.

6 de junio: Asistencia al acto de entrega de los Diplomas a las personas becadas en la convocatoria Juan Castelló-Universitat de València curso 2016-2017.

9 de junio: Asistencia al Acto de Toma de posesión de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

13 de junio: Asistencia a la reunión del Pleno del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges.

21 de junio: Asistencia a la Presentación por parte de la Dirección General de Justicia de la aplicación informática BOPERIT para designación de peritos por los órganos judiciales.

26 de junio: Asistencia a la Asamblea Extraordinaria de la XARXA EAPN CV.

6 de julio: Asistencia a la inauguración de la sede de la Fundación Per Amor a L’Art.

7 de septiembre: Asistencia a la Jornada “Síndrome Alcohólico Fetal, organizada por la Confederación de Alcohólicos, Adictos en Rehabilitación y Familiares de España (CAARFE).

26 de septiembre: Asistencia a la reunión del Pleno del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges.

29 de septiembre: Asistencia a la Cena de Hermandad del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Valencia.

5 de octubre: Participación en la Jornada "De la Dona i de les Drogues", en conmemoración del 25 Aniversario del Centro de Día de atención a las drogodependencias y otros trastornos adictivos “Lluís Alcanyís” de Vila-real.

6 de octubre: Asistencia a la reunión de la Comisión de Educación para el Desarrollo, del Consell Municipal de Cooperación.

23 de octubre: Asistencia al Acto de entrega de la Medalla de la Universidad de Valencia a Carmen Alborch.

31 de octubre: Asistencia a la reunión del Pleno del Observatorio para la Defensa de los Derechos de las Personas en Situación de Vulnerabilidad del Síndic de Greuges.

31 de octubre: Asistencia a la Asamblea Ordinaria de la Asociación por la Coeducación del País Valenciano.

8 de noviembre: Asistencia a la II Jornada interdisciplinar de violencia de género, organizada por el Ayuntamiento de Carcaixent.

10 de noviembre: Asistencia a la reunión de la Comisión de Seguimiento del Aula de Infancia y Adolescencia de la UPV.

21 de noviembre: Asistencia a la II Jornada Autonómica de Servicios Sociales, organizada por los Colegios de Trabajo Social de Valencia, Castellón y Alicante.

24 de noviembre: Asistencia a la III Edición de entrega de las Distinciones "Meninas" contra la violencia de género, por parte de la Delegación del Gobierno.

30 de noviembre: Asistencia a la II Jornada sobre violencia de género y la afectación de los/as hijos/as, organizada por el Colegio de Psicólogos.

11 de diciembre: Asistencia al Videofórum "Agresiones sexuales contra las mujeres y menores en el ámbito familiar y doméstico", organizado por la Concejalía de Igualdad y Políticas Inclusivas del Ayuntamiento de Valencia.

13 de diciembre: – Asistencia al Acto de entrega de los II Premios del Voluntariado, de la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana.

19 de diciembre: Asistencia a la reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Mediación penal intrajudicial de la ciudad de Valencia.

9.11 - RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS:

CONSELLERIAS GENERALITAT Y AYUNTAMIENTOS

- Durante el año 2017 se han mantenido los contactos habituales con la Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, el Ayuntamiento de Valencia y los Colegios Oficiales de Abogados, Psicólogos y Diplomados en Trabajo Social, en relación al Punto de Encuentro Familiar del Ayuntamiento de Valencia.

- Entrevistas mantenidas por la Presidencia y Vicepresidencias del COEESCV con representantes del Gobierno autonómico y local durante el pasado ejercicio para presentar el COEESCV y reivindicar la figura profesional de la Educación social en los distintos ámbitos:

13 de enero: Entrevista con la Directora General de Infancia y Adolescencia, Rosa Molero.

29 de marzo: Entrevista con Joan Rovira, coordinador de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alzira y con la coordinadora de Participación Ciudadana, Ana Iborra.

18 de mayo: Entrevista con la Directora General del Instituto de las Mujeres y por la Igualdad de Género. María Such.

8 de junio: Entrevista con la Directora General de Infancia y Adolescencia, Rosa Molero.

19 de julio: Entrevista con la Vicepresidenta y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Mónica Oltra.

28 de septiembre: Entrevista con la Directora General de Inclusión Social, Inmaculada Carda.

17 de octubre: Entrevista con el Conseller de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, Vicent Marzà.

23 de octubre: Entrevista con la Directora General de Infancia y Adolescencia, Rosa Molero.

- **Actos políticos en los que hemos participado, atendiendo a la invitación recibida:**

31 de enero: Asistencia al Desayuno informativo de “Fórum Europa. Tribuna Mediterránea” con Vicent Soler, Conseller de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat Valenciana.

31 de enero: Asistencia a la Conferencia "Interculturalidad y Políticas de Juventud" dentro del ciclo Debats a La Nau-Generació Jove del IVAJ.

14 de febrero: Asistencia al Desayuno informativo de “Fórum Europa. Tribuna Mediterránea” con Carmen Montón, Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública de la Generalitat Valenciana.

7 de marzo: Asistencia a la reunión de la mesa sectorial de la Estrategia Valenciana de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EVEADS) de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

23 de marzo: Asistencia a la Jornada de validación del documento de EVEADS en el Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana.

3 de mayo: Asistencia a la Presentación del proyecto de investigación de los Servicios Sociales de la Ribera Alta, en Alzira.

4 de mayo: Asistencia a la Presentación del Proyecto de Ley de Políticas Integrales de Juventud, a cargo de la Vicepresidenta y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Mónica Oltra.

18 de mayo: Asistencia a la Presentación del “Plan Avalem Experiencia” en el Palau de la Generalitat.

29 de mayo: Asistencia a la Presentación del libro “La Agenda 2030. Hoja de ruta para ciudades y pueblos de la Comunidad Valenciana”, por el President de la Generalitat y el Conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.

30 de mayo: Asistencia al Desayuno informativo de “Fórum Europa. Tribuna Mediterránea” con Manuel Alcaraz, Conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, presentado por el Alcalde de Valencia, Joan Ribó.

31 de mayo: Asistencia a la Conferencia “Universidad Europa: 25 años después de Maastricht”, del Conseller de Hacienda y Modelo Económico, Vicent Soler.

2 de octubre: Asistencia al Desayuno informativo de “Fórum Europa. Tribuna Mediterránea” con el President de la Generalitat, Ximo Puig.

9 de octubre: Asistencia a la Recepción del President de la Generalitat, Ximo Puig, con motivo del Día de la Comunidad Valenciana.

23 de octubre: Asistencia a la Presentación del “Estudio-Mapa sobre Vivienda y Población Gitana 2015”, por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.

24 de octubre: Asistencia al Desayuno informativo de “Fórum Europa. Tribuna Mediterránea” con Carmen Montón, Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública de la Generalitat Valenciana.

25 de octubre: Asistencia a la tramitación en las Cortes valencianas del Proyecto de Ley de Renta Valenciana de Inclusión.

9 de noviembre: Asistencia a la reunión informativa sobre el proceso participativo para la elaboración del Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales inclusivos de la

Comunitat Valenciana, a cargo del Delegado del Consell para el Modelo Social Valenciano, Xavier Uceda.

30 de noviembre: Asistencia a la aprobación por las Cortes Valencianas de la Ley de Renta Valenciana de Inclusión.

UNIVERSIDAD

- Hemos mantenido reuniones de trabajo con el Vicerrector de Políticas de Formación y Calidad Educativa de la Universitat de Valencia, Ramón López, y el Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Jesús Alcolea, para abordar, entre otros temas, el respaldo institucional a la petición de una Ley de Regularización de la Educación Social, cuya firma de adhesión tuvo lugar el 6 de febrero.
- Se han mantenido varias reuniones con la Vicedecana de Estudios de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de Valencia, en relación a diversos actos y actividades, como el Programa de acercamiento al mundo profesional, temarios de oposiciones y una beca de investigación sobre la Educación Social en los Servicios Sociales.
- El 30 de marzo participamos en la Comisión de Evaluación Externa del Grado de Educación Social, a petición de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.
- El 8 de septiembre asistimos al Acto de Apertura del Curso académico 2017/2018 en el Paraninfo de la Universitat de Valencia.
- El 15 de septiembre participamos en el Acto de Graduación de la promoción de Educación Social, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina.
- También hemos colaborado con el Máster de Acción Social y Educativa (MASE), participando el 23 de enero en la sesión de apertura del itinerario de Mediación de este posgrado, que se imparte en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.
- El 24 de junio participamos en el Máster en Coaching y Liderazgo de la Universidad de Valencia, en el módulo: "La mediación como transformación de las relaciones sociales".
- Durante el año 2017 hemos continuado con la colaboración establecida con la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Martir", manteniendo reuniones con el Vicedecano de Educación Social, Luis Díe, para organizar actividades y pedir su respaldo a la petición de una Ley de Regularización de la Educación Social, cuya adhesión tuvo lugar en el marco de la Jornada de Educación Social que se celebró el 18 de mayo.
- El 4 de de septiembre participamos en el Acto de Apertura del Curso académico 2017/2018 de la Universidad Católica.
- El 28 de septiembre mantuvimos una reunión con Luis Díe, para la evaluación externa del Grado de Educación Social de la Universidad Católica de Valencia.

- Durante el año 2017 hemos mantenido varias reuniones de trabajo con Vicente Cabedo, Director del Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia, en relación a actividades conjuntas y colaboraciones.
- Del 6 de noviembre al 5 de diciembre se celebró el curso: "Sistema de Protección a la Infancia. Marco Jurídico y Socioeducativo" organizado por el Aula de Infancia y Adolescencia y la UNED de Vila-real, con la colaboración del COEESCV, en el que participaron como docentes tres personas colegiadas.
- El año 2017 hemos continuado la colaboración con la UNED, en las actividades a las que se nos ha invitado.
- El 22 de marzo participamos en un Encuentro de Orientación laboral con los/as estudiantes de Educación Social de la UNED de Elche, en el que se presentó el COEESCV, sus funciones y servicios, y se les informó sobre las principales áreas de trabajo de la Educación Social y dónde están los principales yacimientos de empleo.
- El 9 de mayo participamos en la Jornada de orientación laboral "Salidas profesionales para la Educación Social", dirigida a los/as estudiantes de la UNED de Vila-real.
- El 2 de noviembre participamos en el Acto de Apertura del Curso académico 2017/2018 en la UNED de Elche.

9.12 - RELACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS.

Durante el año 2017 se han mantenido reuniones con representantes de algunas de las entidades privadas con las que tenemos suscrito convenio de colaboración por ambas partes, así como con otras entidades con las que colaboramos:

- Fundación Amigó.
- Fundación Diagrama.
- Asociación Acaronar.
- Asociación La Casa Grande.
- Asociación Alanna
- Xarxa EAPN Comunidad Valenciana.
- Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial (CREAP)
- Fundación Per Amor a l'Art.
- Fundación Novaterra

9.13 - RELACIÓN CON OTROS COLEGIOS PROFESIONALES

Durante el presente ejercicio hemos mantenido contactos con los Colegios de Trabajo Social de Valencia y Castellón, en distintas reuniones y actividades a las que nos hemos cursado mutuamente invitación.

También hemos mantenido una reunión el 6 de febrero con los Colegios de Logopedas y Terapeutas ocupacionales para tratar sobre posibles acciones conjuntas ante el borrador de Anteproyecto de Ley de Empleo público de la Comunidad Valenciana, publicado en enero de 2017, que afectaba negativamente a las tres profesiones.

▪ **Unión Profesional de Valencia**

El año 2017 hemos participado en las Asambleas de la Unión Profesional de Valencia celebradas el 29 de marzo y el 12 de diciembre. La asistencia a las mismas nos da la posibilidad de encuentro con el resto de Colegios Profesionales asociados a la Unión Profesional de Valencia, que actualmente son 40.

El 20 de febrero asistimos a la reunión de la Comisión Consultiva de la Unión Profesional de Valencia, que abordó entre otros temas, la futura Ley de la Función Pública valenciana, unificar criterios de actuación de los miembros de UP Valencia y los Premios a la Excelencia.

También participamos en las 3 reuniones de la Comisión de Formación celebradas a lo largo del año, como integrantes de la misma.

Entre las actividades que realizó la Unión Profesional de Valencia en 2017, se convocaron los II Premios a la Excelencia. Desde el COEESCV propusimos para estos premios, por su trayectoria profesional, a Ricard Catalá, Ramón López, Francisco Gotzens y Toni Femenía.

9.14 - RELACIÓN CON SINDICATOS

El año 2017 hemos mantenido contacto con el responsable de Servicios Sociales de la Federación de Servicios Públicos de UGT-PV y responsables de la Federación de Enseñanza de CC.OO para tratar diferentes temas:

- Actuaciones ante el borrador de la Ley de Empleo público de la Comunidad Valenciana, publicado en enero de 2017, que no incluía la escala de Educación Social y analizar la situación en la que quedaría nuestra figura profesional.
- La situación de las educadoras y educadores sociales en el Sector de Infancia y Adolescencia y el proceso de homologación profesional realizado por la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo.
- Concursos de traslados de funcionarios de Justicia.

9.15 - SERVICIO DE BOLSA DE EMPLEO - OFERTAS DE EMPLEO PUBLICADAS EN LA WEB PARA COLEGIADOS/AS.

Durante el año 2017 se han publicado, en el apartado de Bolsa de empleo de la Intranet del COEESCV 26 ofertas de empleo de diversas entidades privadas, así como 63 convocatorias públicas de Bolsas de trabajo temporales de educador/a social.

Desde el propio COEESCV hemos ofertado 1 bolsa de empleo:

- Ampliación Bolsa de trabajo del COEESCV para el Punto de Encuentro Familiar del Ayuntamiento de Valencia.

El mes de julio de 2017 se amplió esta Bolsa de trabajo en la que se ofertaban 4 plazas de educador/a social en el Punto de Encuentro Familiar del Ayuntamiento de Valencia, de enero a diciembre de 2017, realizando funciones de atención directa a menores, planificación y desarrollo de actividades y supervisión de visitas tuteladas, entre otras.

9.16 - EXPOSICIONES EN EL LOCAL DEL COEESCV

Durante el año 2017 han continuado las exposiciones en el local del COEESCV. Entre las actividades realizadas podemos destacar:

- Exposición: **“Retratos de Empoderamiento: las mujeres palestinas en la Franja de Gaza”**.

El 22 de mayo se inauguró esta exposición de UNRWA (Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo).

El objetivo de la exposición era visibilizar la vida de las mujeres refugiadas de Palestina que construyen la realidad de la Franja de Gaza desde su propia mirada como fotógrafas, para mostrar su día a día y los retos a los que se enfrentan, contribuyendo a desmontar estereotipos culturales y de género respecto a las mismas y generando una conciencia ciudadana responsable y comprometida con los derechos humanos y la igualdad de género.

- Exposición: **“Acompañar, aprender y comprender desde la mirada”**.

El 5 de septiembre se inauguró esta exposición organizada desde la Sección Profesional de Diversidad Funcional del COEESCV, con el objetivo de aportar información visual, mediante el soporte fotográfico, de momentos de acompañamiento a infancia y adolescencia en situación de exclusión social.

9.17 – COMISIONES/ÁREAS DE TRABAJO Y SECCIONES PROFESIONALES

Durante el presente ejercicio se ha mantenido el mismo número de Comisiones / Áreas de trabajo y de Secciones Profesionales que el año 2016. La Memoria de las actividades realizadas en el 2017 se puede encontrar en el apartado correspondiente de nuestra página web.

Se han mantenido dos reuniones de coordinación y dinamización de las Secciones profesionales, en septiembre y noviembre, para la unificación de criterios en relación a documentación e informes de las Secciones y presentación de memoria anual y plan de trabajo futuro.

COMISIONES Y ÁREAS DE TRABAJO

- Comunicación.
- Ética y Código deontológico.
- Formación.

- Empleo.
- Relaciones con la Universidad.
- Internacional.

SECCIONES PROFESIONALES

- Adicciones.
- Diversidad funcional.
- Mediación y Puntos de Encuentro.
- Protección a la Infancia y la Adolescencia.
- Sistema educativo.
- Atención Primaria de Bienestar Social.
- Educación para el respeto a los animales.
- Tercera edad e Intergeneracionalidad.
- Igualdad.
- Medidas Judiciales.
- Animación Sociocultural.
- Educación Socioambiental.
- Educación Especial.
- Salud Mental.
- Cooperación y Educación al Desarrollo.

9.18 - ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL COEESCV

En línea con el trabajo que se ha venido desarrollando durante los últimos años, uno de los objetivos transversales del COEESCV es el fomento de la participación de sus integrantes en la actividad de la entidad, así como visibilizar ante el resto de la sociedad la figura profesional que representamos, a la par que su labor. Por ello, las medidas que se han ido poniendo en marcha durante el año 2017, han estado encaminadas principalmente a:

- Mejorar la comunicación del COEESCV con sus integrantes.
- Dar a conocer los servicios que se ofrecen.
- Difundir las acciones y gestiones realizadas desde los diferentes grupos o áreas del COEESCV.
- Promocionar la figura profesional del/la educador/a social y del COEESCV entre el resto de entidades y sociedad en general.

Por tanto, en base a los siguientes datos estadísticos relativos al área de Comunicación del COEESCV, y teniendo en cuenta que todavía nos queda mucho por hacer, consideramos que estamos trabajando en la dirección correcta.

Sobre la web del COEESCV

A continuación os dejamos los datos estadísticos referentes a la web www.coeescv.net y que reflejan el trabajo realizado a lo largo de los 12 meses del año 2017

- Visitas totales: **15177** (2016:14820, 2015:16816 totales aprox.)
- Sesiones: **36120** (2016:32487, 2015:27395 aprox.)
- Nº de páginas vistas: **114156** (2016: 93487, 2015: 70000 aprox.)
- Colegiados/as y Amigos/as COEESCV registrados/as: **975** (2016:820, 2015:838)
- Artículos publicados: **488** entradas en la web. (2016:590, 2015:315)
- Boletines electrónicos a colegiados/as: **99** (2016:97, 2015:97).
- Total envíos correos electrónicos: 96525+ (2016:80000, 2015:80122)

Es destacable señalar que la web ha recibido visitas de personas de 70 países diferentes siendo los 4 con más visitantes: España, Estados Unidos, Rusia y México.

A nivel estatal hemos recibido visitas de todas las provincias españolas, siendo las 5 ciudades con más visitantes: Valencia, Madrid, Barcelona, Alicante y Castellón.

Sobre la web de Espai Social

Pese a ser una web testimonial de la última edición de la revista Espaisocial y la recopilación de todos los números publicados, cumple su cometido de archivo y memoria con más de 600 páginas vistas durante el año 2017.

Facebook y Twitter

El incremento en las redes sociales es constante como se puede observar en la siguiente tabla:

	2015	2016	2017
FACEBOOK	1000	1363	1619
TWITTER	596	940	1180

Youtube

Durante este año se han incluido dos nuevos vídeos en nuestro canal de youtube de acciones desarrolladas desde el colegio. Además se han ido realizando grabaciones de otros actos y están pendientes de edición para su posterior publicación.

Datos estadísticos:

- Visualizaciones: 644
- Minutos visualizados: 2822
- Video más visto: Ponencia Bernardo Ortín Pérez (327 frente a las 64 del siguiente)

Espacio Google

Durante este año en el espacio de trabajo interno del COEESCV ha habido dado de alta 37 usuarios y 33 grupos (secciones y grupos)

El volumen aproximado de la plataforma de forma mensual es:

- Tráfico de 9015 correos electrónicos (entrada/salida)
- 496 archivos nuevos.
- 3042 documentos compartidos en el Drive
- 30 videoconferencias

Gestión comunicación

- Correos enviados : 3071 correos electrónicos
- Gestiones con tarea: 1416 tareas realizadas

Valencia, 20 de abril de 2017

COEESCV